

No. PÓLIZA	BQ-100111725	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	28449881	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	09/04/2026	SUC. EXPEDIDORA	BARRANQUILLA		
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 10/12/2025	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 25/04/2031	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
TOMADOR	GOMEZ NARANJO Y CIA LTDA	No. DOC. IDENTIDAD	900.156.879-1				
DIRECCIÓN	ATLANTICO BARRANQUILLA	TELÉFONO	3158691268				
ASEGURADO	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	No. DOC. IDENTIDAD	890.102.257-3				
DIRECCIÓN	CRA. 30 NO. 8-49, PUERTO COLOMBIA	TELÉFONO	6053133640				
BENEFICIARIO	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	No. DOC. IDENTIDAD	890.102.257-3				
DIRECCIÓN	CRA. 30 NO. 8-49, PUERTO COLOMBIA	TELÉFONO	6053133640				



POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE CONOCE Y APLICA OTROSÍ N°1, SE ADICIONA AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE \$193.943.071.65 QUEDANDO EN UN VALOR TOTAL DE \$904.856.440.65 Y SE PRORROGA LA VIGENCIA HASTA EL 25/04/2026. LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

APROBADA

De conformidad con lo establecido en el
Título VI del Acuerdo Superior No. 070006
del 6 de octubre de 2019 y la Resolución
1568 del 5 de octubre de 2013

"Con la emisión de la póliza se entiende que la Universidad del Atlántico le otorga a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá

09-04-2026

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 26/03/2026	24:00 Horas Del 25/08/2026	180.971.288,13	46.604,89
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 26/03/2026	24:00 Horas Del 25/08/2026	361.942.576,26	93.209,78
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 26/03/2026	24:00 Horas Del 25/04/2029	45.242.822,03	48.524,53
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 26/03/2026	24:00 Horas Del 25/08/2026	90.485.644,07	23.302,45
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 25/04/2026	24:00 Horas Del 25/04/2031	90.485.644,07	183.409,09
CALIDAD	00:00 Horas Del 25/04/2026	24:00 Horas Del 25/04/2031	90.485.644,07	183.409,09
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 26/03/2026	24:00 Horas Del 25/08/2026	90.485.644,07	23.302,45
TOTAL ASEGURADO			\$ 950.099.262,70	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
AGENCIA DE SEGUROS PROTEGETE LIMITADA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$ 601.762,28
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 601.762,28
GASTOS EXP.	\$ 0,00
IVA	\$ 114.334,83
TOTAL A PAGAR	\$ 716.097,11

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 09/04/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

 CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO


TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

 Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.